

325562  
dv



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 651  
QUILLÓN, viernes 31 mayo 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-862
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-697

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):LIMPIEZA VERDE SPA

RUT:76.059.183-1

LA SUMA DE \$:25.101

Y SON:VEINTICINCO MIL CIENTO UN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL CESFAM QUILLÓN. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-197-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 16987. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	25.101		76059183-1	F-16987
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		25.101	76059183-1	C-0

TOTALES : 25.101 25.101 ✓



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENASE EL PAGO  
 Jefe de Presupuestos y Finanzas  
 CHEQUE N° 41135977  
 FECHA DE PAGO  
 V°B° TESORERO

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA

RECIBI CONFORME